



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

11050 *Finalización delegación atribuciones secretaria*

Se hace público que en fecha de hoy se ha dejado sin efecto la delegación realizada a Margarita Pons Martí mediante el Decreto 2016-0350 de fecha 09/20/2016, asumiendo la secretaria Claudia Gomila Sans, como secretaria accidental, conforme el Decreto 2014-0662 de fecha 8/08/2014.

Alaior, 22 de septiembre de 2016

La alcaldesa

Misericordia Sagrañes Barenys

